



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 ABR 2013

RES. H. N° 0875-13

Expte. N° 4.474/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Idioma Moderno: Italiano" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 0219/13, se designa a la Alumna **Claudia Andrea CRUZ BARRIONUEVO**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE la Directora del Departamento de Lenguas certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 29 de Abril de 2013, a la Alumna **Claudia Andrea CRUZ BARRIONUEVO**, Legajo N° 6788, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Idioma Moderno: Italiano" del Departamento de Lenguas.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese al Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

ath/AGZ

Prof. LAURA L. MARZIANO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

